



Facultad de Letras y Ciencias Humanas

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Av. Venezuela 3400 • Ciudad Universitaria • Pabellón de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas
E-mail: alternativa.unmsm@gmail.com / www.letras-unmsm.edu.pe • Lima - Perú

Lima, enero de 2012

Presentación del proyecto «ALTER-NATIVA: Referentes Curriculares con Incorporación Tecnológica para Facultades de Educación en las Áreas de Lenguaje, Matemáticas y Ciencias, para Atender Poblaciones en Contextos de Diversidad»

El proyecto **ALTER-NATIVA** “Referentes curriculares con incorporación tecnológica para facultades de educación en las áreas de lenguaje, matemáticas y ciencias, para atender poblaciones en contextos de diversidad” de la convocatoria ALFA III de la Comisión Europea constituye una iniciativa, en el marco educativo, cuya finalidad es promover la formación de docentes con una óptica de validación de las diferencias socioculturales en los países que lo conforman. En este proyecto coparticipan diversas instituciones universitarias de Latinoamérica y Europa, dirigidas por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en calidad de socia y directora). Las universidades socias son la Universidad de Girona (España) como co-coordinadora, la Universidad Pedagógica Nacional de México (México), la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (El Salvador), Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (Nicaragua), la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (Chile), Universidad Mayor de San Andrés (Bolivia), la Universidad Nacional de San Juan (Argentina), la Universidad Nova Portugal (Portugal), la Universidad Nacional de Educación a Distancia (España) y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú). Además, entre las instituciones colaboradoras participan el Instituto Nacional para Ciegos (INCI) y el Instituto Nacional para Sordos (INSOR de Colombia), entre otras. El objetivo medular del proyecto es la consolidación de referentes curriculares consensuados en aquellas poblaciones de impacto definidas por la investigación. Este objetivo se engarza con la intención de contar con diseños didácticos que hagan posible la formación en contextos diversos. La dinámica del proyecto es vital en la formación de docentes que enfrenten y afronten la enseñanza de un público de impacto plural desde una perspectiva inclusiva de respeto hacia el otro. Lo interesante del proyecto es que este se enmarca en el contexto de las nuevas tecnologías de la información, las cuales permitirían contar con un alumno que amplíe su bagaje informativo. La novedad del proyecto se funda en el uso de las Tecnologías de la Información (TIC) para que el aprestamiento sea más rápido.

Proyecto financiado por la Unión Europea





Facultad de Letras y Ciencias Humanas

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Av. Venezuela 3400 • Ciudad Universitaria • Pabellón de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas
E-mail: alternativa.unmsm@gmail.com / www.letras-unmsm.edu.pe • Lima - Perú

La UNMSM, a través de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, ha suscrito un convenio con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (Colombia). En ese sentido, el acuerdo permite que San Marcos amplíe su propuesta intercultural en un foro de discusión más amplio. La Mg. María Isabel Ginocchio Láinez-Lozada, como coordinadora en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, es la que viene desarrollando el conjunto de tareas por cada paquete de trabajo que compromete la acción y la ejecución de los objetivos de la Red ALTER-NATIVA.

El proyecto ALTER-NATIVA tiene una duración de dos años y cuenta con un conjunto de principios altamente engarzados, los cuales son útiles para definir qué es la práctica educativa en contextos de diversidad y a partir del uso de tecnologías de la información: blog, página web, foros virtuales en el correo, entre otros. A continuación, presentamos algunos de los principios básicos que signa la acción inclusiva e intercultural del proyecto ALTER-NATIVA dirigido a poblaciones diversas en el ámbito educativo.

- a) La diversidad se concibe como un derecho individual y colectivo. Por eso, cada comunidad asegura su libre desarrollo a través de la expresión de su propia individualidad.
- b) La educación, entendida como acción más que como conceptos, aplica criterios de pertinencia, acordes con la necesidad de cada población. La finalidad es que la calidad llegue a todos y, en esos términos, que sea una política de inclusión aplicada con éxito.
- c) El desarrollo de tecnologías para el procesamiento de información facilita el aprendizaje y lo vuelve más ágil. En tanto que tal, es necesario contar con el uso de tecnologías que permitan tener un aprendizaje óptimo.
- d) La acción formadora de profesores para poblaciones con necesidades educativas diversas (NED) configura y proyecta una forma de ser y de estar en la sociedad; es decir, «de Ser con», «actuar con» y «reconocer a».

Proyecto financiado por la Unión Europea

